

El proceso de formación axiológica bioética del investigador clínico en las ciencias médicas: un reto necesario en la contemporaneidad

The process of bioethical axiological training of the clinical researchers in the medical sciences: a necessary challenge in the contemporaneity

Dra. María Eugenia García Céspedes,¹ Dr. C. Jorge Montoya Rivera^{II} y Dr. C. Miguel Ernesto Verdecia Rosés¹

¹ Hospital General Docente "Dr. Juan Bruno Zayas Alfonso", Santiago de Cuba, Cuba.

^{II} Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.

RESUMEN

Los investigadores clínicos como profesionales de las ciencias médicas, desarrollan la capacidad de articular las prácticas médicas pertinentes vinculadas con las investigaciones científicas de avanzada. A tales efectos se realizó la presente investigación con vistas a describir las alternativas formativas de este profesional relacionadas con su comportamiento ético, quien tiene en sus manos el quehacer de la atención a los procesos salud-enfermedad y garantizar la correspondencia de su desempeño práctico médico con la connotación humana en los procesos investigativos.

Palabras clave: formación axiológica, investigador clínico, investigación científica.

ABSTRACT

Clinical researchers as professionals of the medical sciences, develop the capacity to combine the pertinent medical practices with the advanced scientific researches. For this purpose, the present investigation was carried out with the objective of describing the training alternatives of this professional related to his ethical behavior, who has in his hands the attention to the processes health-disease and to guarantee the correspondence of his practical and medical behaviour with the human connotation in the investigative processes.

Key words: axiological training, clinical researcher, scientific investigation.

INTRODUCCIÓN

El impetuoso progreso de la investigación científica en la contemporaneidad constituye un proceso innegable que avala el desarrollo humano, máxime si se trata de la indagación del ser humano en la solución de los problemas perentorios que afectan el propio desenvolvimiento filogenético. Se requiere de profundos saberes que garanticen desde la capacidad transformadora humana la validez de las revelaciones de los descubrimientos científicos de avanzada.

Es condición necesaria y suficiente que se adquiriera la verdadera dimensión ética en el saber científico, por ello se ha llevado a cabo la incesante búsqueda del nivel de lo humano universal desde lo ineludible del conocimiento científico, lo cual se erige en un reto para el futuro del bienestar humano cuando las ciencias responden a los

problemas que se afrontan ante el hombre, quien ha de perpetuar la condición humana.

De ahí que este artículo problematice en torno a un proceso imprescindible en los momentos actuales de la práctica médica, ya que se requiere validar un nuevo posicionamiento en el comportamiento ético de los profesionales que tienen en sus manos el quehacer de la atención a los procesos de salud-enfermedad.

Ante tal situación urge, entonces, lograr una formación axiológica bioética en los investigadores clínicos y, para ello, se ha de encontrar una comprensión, explicación e interpretación de esta formación, por lo cual se ofrecen tesis científicas significativas que permiten reconocer a este proceso formativo como garante indispensable para los investigadores clínicos.

DESARROLLO

Actualmente, la realidad de la investigación científica de avanzada socava el carácter tradicionalista que se lleva a cabo en las ciencias médicas y da cuenta de nuevas demandas profesionales que reclaman novedosas construcciones conceptuales, desde la reflexión epistemológica y, por supuesto, su transdisciplinariedad y la integración de su carácter epistemológico, que deviene en una perspectiva abierta hacia su objeto de estudio en los seres humanos, en el sentido de lograr en la complementariedad una solución a los problemas teóricos y prácticos más apremiantes que atañen a la salud de los sujetos sociales.

Lo anterior significa que urge promover transformaciones epistémicas y praxiológicas que se resignifiquen con la urgencia de legitimar, desde la profesión médica, una conciencia profesional crítica y comprometida desde el comportamiento del profesional de la investigación médica como valor humano universal, en la visión multidimensional.

De tal suerte se exige que los investigadores, como profesionales de las ciencias médicas, desarrollen la capacidad de articular prácticas médicas pertinentes relacionadas con las investigaciones científicas de avanzada, que se dirija hacia la búsqueda de alternativas formativas que garanticen una correspondencia de su hacer práctico médico con la connotación humana en los procesos investigativos, toda vez que su misión social le impone nuevos derroteros como profesional.

En torno a los procesos formativos que abogan por la exigencia de orientarse con pensamiento propio, en cuanto a la investigación científica y su relación con la profesión están dilucidados en investigaciones realizadas,¹⁻⁴ donde reconocen los elevados niveles de conocimientos científicos que se requieren como eslabón mediador entre la práctica profesional y la investigación científica. Estos autores conciben a través de enfoques pedagógicos, la necesidad de una orientación humanística como explicación e interpretación donde lo ético profesional se erige en un aspecto sustantivo del proceso; sin embargo, la vinculación con el ejercicio profesional y dicha investigación científica aún es limitada desde la perspectiva de resignificar la necesidad de la intencionalidad formativa que alcance su ontología en todo el proceso formativo.

Desde esta posición, la formación permanente del profesional de la medicina como continuidad en la práctica ético profesional, tiene sus direcciones como proceso en las construcciones generales de investigaciones realizadas⁵⁻⁷ que aseveran su virtud en la actualización profesional ininterrumpida. Esto expresa la necesidad de que la formación

permanente sea un espacio hermenéutico alternativo y proactivo, que potencie una mejor interpretación de la realidad en la atención médica profesional, así como en las estrategias que permitan articular prácticas médicas pertinentes a las necesidades sociales.

La orientación en el desarrollo de la práctica profesional médica encuentra respuesta en la Bioética como interdisciplina científica de carácter humanista y proyección global, cuyo principal posicionamiento intelectual es el comportamiento ético médico en virtud de la relación dialéctica con la axiología, la cual es capaz de ofrecer la reflexión ética en el itinerario de los principios que se direccionan por la responsabilidad y la autonomía.

Al tener en cuenta que el estatuto epistemológico de la Bioética se encuentra en relación con la axiología, que compete a la Filosofía y con ello en el proceder de la ciencia, entonces se ha de responder el fundamento de la legitimidad y justificación, la indagación racional y crítica sobre los valores bioéticos para el logro de una responsabilidad y una autonomía que sea esencial en las investigaciones científicas de avanzada en las ciencias médicas, a la vez una condición de necesidad y libertad capaz de tipificar el valor de lo intencional y su sistematización en la formación de un profesional de la salud.

Las declaraciones y programas dictados por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura,⁸⁻¹¹ se sostienen desde diversos postulados epistémicos, la significación de la dimensión humanística como presupuesto formativo, pero aún se requiere que en la coherencia de lo práctico y lo humano, se ofrezcan propuestas formativas que se orienten hacia los fundamentos de la Biomédica como disciplina que potencie el principio de la dignidad humana.

El desempeño de la práctica profesional médica aún presenta limitaciones en cuanto al profundo sentido humanista durante la construcción del conocimiento científico desde la realización de investigaciones científicas, en gran medida, porque estos procesos todavía no superan la racionalidad axiológica-biomédica, cuando la urgencia radica en desarrollar en el profesional médico, la construcción teórica y la práctica ética desde la responsabilidad científica y la autonomía investigativa, como síntesis integradora del componente bioético en lo axiológico biomédico de la profesión.

La ética médica profesional, como concepción emergente del ejercicio práctico y basamento epistemológico de la Biomédica, es también un tema de basta exposición, del que resultan importantes investigaciones tanto en Cuba como en el plano internacional, de autores que coinciden en que la formación de la ética médica profesional debe sustentarse en la implicación humana del rol profesional; sin embargo, resultan evidentes los vacíos que se suscitan en relación con la estructuración de una lógica epistémica en la axiología-biomédica en el proceso de las investigaciones clínicas en ciencias médicas.¹²⁻¹⁴

Los procesos formativos inherentes a la práctica médica profesional revelan la necesidad de una instrumentación que integre la proyección axiológica biomédica del profesional de la medicina en la investigación clínica, a lo que da respuesta la formación axiológica biomédica profesional como herramienta que permite la reflexión epistemológica humanista, a través de la integración de los diversos saberes científicos e investigativos en los seres humanos, desde la esencia de la condición humana y la regeneración cultural de la axiología biomédica, con los significados y sentidos en el

proceso de investigación científica de avanzada para la construcción científica de la práctica médica profesional e investigativa.

Es por tanto significativo tener en cuenta las conceptualizaciones teóricas generales en torno a este proceso, para luego considerar los aspectos esenciales que connotan lo axiológico bioético. Es válido reconocer el proceso formativo de los profesionales en las ciencias médicas, el cual constituye un aspecto de singular importancia en la contemporaneidad, sobre todo ante los sentidos de la práctica médica profesional, debido a las limitaciones existentes en el proceso de formación del investigador clínico, al evidenciarse en su comportamiento una desvinculación con la realidad contextual, donde se desarrollan sus actividades de investigaciones médicas. Por ello, a juicio de los autores no hay transformación educativa que no esté ligada al mejoramiento del personal que labora en las instituciones de salud, por tanto debería constituirse en un capítulo fundamental para conceder una atención y prioridad especial al perfeccionamiento de los profesionales de la salud, tomándose en consideración una **formación humana** como un constitutivo primordial en los procesos de investigación.

El proceso de formación del investigador clínico en las ciencias médicas, debe constituirse en un perfeccionamiento continuo en el desarrollo no solo académico, sino también humano, pues en las instituciones médicas aún se manifiestan en los investigadores comportamientos que hacen caso omiso al alto nivel de responsabilidad que implica su rol como tal.

Es innegable que el proceso de formación humana debe conducir a resolver los problemas peculiares del proceso salud-enfermedad; sin embargo, existen limitaciones al hacer referencia a que debe existir en la institución de salud un proceso de formación del investigador que lo involucre en el mejoramiento de la calidad humana en la atención a los pacientes, donde se insista en que dichos investigadores deban adquirir competencias éticas en este ámbito, al manifestarse como líderes sociales, capaces de enfrentarse a los retos sociohumanistas, acordes con la época actual, dentro de un mundo globalizado, desde principios, posturas y posiciones teóricas, epistemológicas y metodológicas, de tal manera que produzcan resultados de gran alcance e impacto científico-tecnológico, pero sin perder de vista la dignidad humana.

La formación del investigador debe ser una exigencia en las instituciones de salud, en tanto se supere el cientificismo positivista que ha dominado por muchas décadas, constituyéndose en un obstáculo para el nuevo milenio y es que se deben transformar radicalmente en pos de una formación integral de sus profesionales, factor que ha sido motivo de mucha controversia a escala mundial.

Al hacer un análisis más pertinente sobre este particular se evidencia que desde este punto de vista se trata de sobrellevar una posición epistemológica más humana en el proceso de formación del investigador; no obstante, dentro de la función que deba ejercer el investigador se hace necesario impulsar un proceso de formación axiológica bioética del investigador clínico en las ciencias médicas, donde se revelen particularidades que caractericen este proceso.

Sobre el mismo tema, Fuentes ² asevera que la profesión del investigador, como actividad compleja, requiere para su ejercicio de la comprensión del fenómeno educativo axiológico, porque la investigación científica de avanzada no se reduce simplemente a la práctica médica, ni a la simple búsqueda de medicamentos para determinada afección; asimismo, los investigadores han de asumir una concepción

integradora con respecto a su cultura y contexto, así como también han de aceptar el desafío de formarse profesionalmente en las cualidades humanas.

De ahí la necesidad de considerar la formación axiológica bioética como aspecto esencial en este proceso y prestar particular atención a los principios fundamentales de la ética humana, aplicados a cada profesión y a todos los ámbitos del quehacer humano.

En cuanto a la formación axiológica bioética han predominado diversas posturas teóricas que han estado desde la interpretación mecanicista hasta la posición más conductista de la formación de valores y más esquemáticas en su interpretación. La postura que asume el posicionamiento dialéctico materialista, equilibra la construcción teórica de los valores; las disgregantes, y a veces hasta subjetivistas, se han manifestado en diversos investigadores de esta problemática acerca de la formación axiológica bioética, que a juicio de los autores del presente artículo no aportan cuestiones de importancia epistémica.

Es válido reconocer que se han realizado trabajos significativos a nivel internacional, que dirigen su atención a problemas generales acerca de los valores, pero lo realizan solo a los valores morales, sin establecer la relación del significado y el sentido en la formación axiológica bioética del investigador clínico en las ciencias médicas.

Desde esta perspectiva es necesario apuntar que las acciones del sujeto, contrario a esta posición, son instintivas o habituales, espontáneas o reflexivas, que son los elementos constitutivos de la conducta: este debe seguir las inducciones del sentido humano, y es que la conducta del sujeto expresa lo individual y es el fundamento de lo social.

Desde esta mirada epistemológica con un enfoque holístico de lo sociohumanista, el investigador clínico en las ciencias médicas ha de tener una formación axiológica bioética que traerá consigo una pertinencia en la orientación axiológico-cultural, debido a que se toman en cuenta los saberes previos y la especificidad sociocultural del contexto sociomédico, entendiendo este contexto como parte integral de la formación axiológica bioética y de la construcción del pensamiento científico del individuo, pero también como uno de los más importantes insumos dentro de su proceso heurístico, dado que nadie elabora pensamientos y realiza acciones, sino es desde su propia conciencia, la que se forma en el devenir con el contacto directo con sus raíces y sus vivencias.

Las exigencias actuales, en relación con la formación y el desarrollo del investigador, requieren de una instrumentación coherente y sistémica, que tiene como centro la formación axiológica bioética, al ser los valores los aspectos que permitirán establecer las coordenadas de los ejes transversales en la actividad científica tecnológica y que a su vez los propios investigadores han de estar imbuidos por una formación axiológica bioética, donde esté el sistema de valores y valoraciones que se requieren para la formación.²

Las acciones de valoración están entre las que contribuyen a formar juicios, críticas y criterios no solo para el conocimiento más profundo de objetos y sujetos ajenos, sino para el autoconocimiento y la autovaloración; también constituyen una de las premisas para la formación axiológica bioética de los sujetos sociales (formación de valores). En este sentido, la valoración del sujeto y sus acciones, representan para la formación, un

potencial educativo e influyente en el pensamiento crítico y reflexivo, al constituir una vía innegable para favorecer la formación axiológica bioética.

La axiología como ciencia de contenido filosófico, llevará en todas sus dimensiones a favorecer la formación axiológica bioética, de ahí que el problema teórico-metodológico sobre esta formación, considerada como formación de valores, constituye un medio o procedimiento de la investigación científica, es decir, el carácter teórico-científico del enfoque valorativo. Por otra parte, tratar el valor y la valoración como objeto de la axiología, como un componente cognoscitivo-teórico, se erige sobre todo en las ciencias filosóficas, donde es evidente su preocupación ante la necesidad de penetrar en estas aristas del problema en la axiología marxista en la actualidad.¹³

Atendiendo a los aspectos señalados sobre los valores, debe tenerse en cuenta que su producción o apropiación subjetiva por los individuos de una sociedad concreta ocurren sobre la base de componentes interrelacionados dialécticamente entre sí, tales como:

- Cognitivo: a partir de los conocimientos que el individuo posee, se expresa en su concepción del mundo, en la cultura de la época y en el conocimiento de lo ético-moral vigente en la sociedad en que vive, todo lo cual representa una premisa indispensable, aunque no suficiente, para la asunción de determinados valores y la construcción de su escala.
- Afectivo-volitivo: abarca la esfera psicológica de los sentimientos, emociones, la intuición, los motivos, el tesón, la firmeza y en especial, el de la voluntad, la cual es sometida bajo el control de la conciencia moral individual, en los actos de elección de la conducta, a la vez que responde por ella; solo un hecho cuya significación social progresiva, trascienda y mueva los mecanismos internos de los sentimientos del individuo, podrá apropiarse subjetivamente en su contenido objetivo como un valor ético-moral, cuya aprehensión e identificación con este, sea capaz de movilizar la voluntad individual en su manifestación conductual.
- Orientación ideológica: la significación social buena de un hecho, que reafirme el progreso moral en una sociedad dada, tiene una connotación ideológica que expresa las condiciones de vida, el carácter de las relaciones individuo-sociedad y los intereses de las diferentes clases, con predominio de los intereses de la clase dominante, sobre la base de la conformación histórico social de dicho sistema de valores.

Por tanto, se considera que los valores, como determinaciones espirituales e ideológicas son la expresión concentrada de las relaciones sociales, a la vez que constituyen un determinado tipo de significación social positiva de los fenómenos para el sujeto, cuestión comprensible si se analizan las posturas disímiles que existen acerca de los valores.

En la formación de valores, a nivel de la conciencia del individuo, su posición en el sistema de las relaciones sociales imperantes, condicionará el contenido significativo del valor asumido y su correspondencia o no, con el sistema de los valores imperantes en la sociedad.

El carácter universal de algunos de dichos valores, no contradice el carácter histórico. Al desarrollarse las relaciones de los sujetos sociales en un tiempo y en un espacio determinado, estos pueden aparecer con contenidos de significaciones diferentes o

similares, según sea la situación concreta y en un contexto específico. Así, valores como la justicia, la honestidad, lo bello, entre otros, pueden tener contenidos distintos no solo en sociedades diferentes, sino en grupos culturales de una misma sociedad.

Los valores no solo son cualidades reales de las relaciones entre el objeto y el sujeto, sino que expresan cosas, personas, fenómenos, entre otros, que también componen la estructura del sujeto social, permiten captar esos significados reales a través de la **capacidad de los sentidos** en su actividad valorativa y asumirlos o no, es decir funcionan a su vez como filtros en el proceso de socialización, de manera que inciden así en la función reguladora de comportamiento, y por tanto, en las actitudes hacia el mundo circundante que están dirigidas e intencionadas por motivaciones e intereses, y que expresan una relación entre lo que se piensa, lo que se dice y lo que se hace en el plano individual en correspondencia con la sociedad.

Por todo lo manifestado anteriormente, deben tomarse en cuenta estos aspectos que dinamizan el proceso de formación axiológica bioética del investigador clínico en las ciencias médicas, como una necesidad imperativa en la práctica médica, a fin de mantener una sensibilidad humana asertiva.

Para el desarrollo de la sensibilidad, de acuerdo con las particularidades psicológicas y pedagógicas, resulta muy oportuno transitar por eslabones superiores de desarrollo en la consideración de su interpretación.

En el estudio de la sensibilidad se distingue una tipología de esta, donde ocupa un primer lugar la sensibilidad de tipo fisiológica, que incluye a su vez la interoceptiva, la propioceptiva y la exteroceptiva, pero no solo se trata de acceder a estas sino de considerar su relación con la formación axiológica bioética.

Hasta hoy día no existe unidad de criterios sobre cómo entender la sensibilidad en el proceso formativo axiológico bioético, lo cual indica que es necesario el estudio de la sensibilidad, fundamentalmente en el entorno en que habitan y ejercen la profesión los sujetos. Esto se manifiesta en la prioridad expresada de una forma u otra en numerosos documentos que han marcado el desarrollo de esta formación.

Los sujetos sociales, en su apropiación espiritual del mundo, no solo manifiestan una actitud cognitiva, expresada en su aspiración de alcanzar la esencia de las leyes objetivas del ser, sino también una actitud valorativa, que se concreta en su pretensión de definir la significación que tienen las cosas para sí mismo, en un momento determinado. Esta última tiene un doble carácter: objetivo y subjetivo, pues a pesar de que las propiedades físicas condicionan en alguna medida los valores que el sujeto social aprecia en el objeto, ello está determinado, en última instancia, por la relación que el individuo ha tenido con aquel, mediando en ello su cultura y en particular los estados de ánimo, los sentimientos, la memoria, las vivencias, así como el ideal individual y social, entre otros.

Se ha planteado desde la psicología que los sentimientos se desarrollan hacia aquellos objetos y fenómenos que se conocen, con los cuales se establecen determinadas relaciones en la interacción del sujeto con el objeto de manera más racional; sin embargo, es una limitación darle connotación solo a lo cognitivo, también es necesaria la capacidad emocional de sentir y de dar espiritualidad a la interpretación de los procesos y fenómenos.¹⁴

Se reconoce a la sensibilidad más allá de la simple sensopercepción provocada por estímulos físicos y se extiende al sentido que toman para los seres humanos las cualidades que encuentra en el mundo que lo rodea, que se concretan en forma de vivencias afectivas y modelan el comportamiento humano.

Para lograr lo anterior es necesario desarrollar su capacidad para apreciar integralmente las cualidades del mundo que le rodea, pero este no es un proceso espontáneo, se requiere de una dirección pedagógica y sistemática en correspondencia con la urgencia que impone el proceso formativo actual, de modo que hay que potenciar el enfoque valorativo en los investigadores clínicos, sin descuidar el cognitivo.

El concepto de **sensibilidad humana** desde la Psicología, a partir de la psicofísica, está orientada directamente a los sentidos, cuya función está dada en concordancia con el sistema nervioso central, como una respuesta ante estímulos químicos, mecánicos, ambientales, mediante la relación entre los aspectos físicos del estímulo y la percepción psicológica de este, según el nivel de intensidad del estímulo. La ciencia ha demostrado que gracias a la sinapsis de las neuronas, ellas pueden comunicarse entre sí cuando estas son estimuladas internamente o externamente, base neurobiológica de la empatía, que le puede llevar a una mejor comprensión de su comportamiento o de su forma de tomar decisiones, así como de entender las necesidades, sentimientos y problemas de los demás, poniéndose en su lugar, y responder a sus reacciones emocionales.

Esta sistematización puede ser comprendida como un procedimiento en el cual se integra lo neurológico con lo emocional, que gracias a las sensopercepciones el individuo se mantiene en contacto con la realidad que le rodea, por tanto esta facultad le permite relacionar lo físico con lo psicológico, en manifestaciones de agrado o desagrado, con la diferencia de que en la conducta humana estas características se complementan con la percepción de los más finos sentimientos de amor, afecto, cariño, amistad, que le posibilitan disfrutar de las cosas bellas que están a su alrededor, de sentir emociones y sentimientos de amor u odio, de demostrar solidaridad ante el dolor humano, de estremecerse ante una crisis, en fin, de desarrollar una sensibilidad ante las manifestaciones esenciales de la naturaleza humana, criterio que comparten estos investigadores.

En correspondencia con anterior, la pedagogía emocional resalta la importancia de la sensibilidad humana, como la capacidad de relacionarse con los demás mediante propuestas de programas formativos para el desarrollo de competencias emocionales, así como la facultad de percepción interna por las sensaciones que le permite desarrollar la creatividad con una capacidad perceptiva de la belleza natural, en antítesis con la influencia de la tecnología actual.

Las reflexiones sobre la sensibilidad humana que se presentan desde su origen neurológico para el desarrollo de competencias emocionales, permiten mayor adaptabilidad de los investigadores clínicos a los nuevos contextos socioprofesionales, sin prescindir del cultivo de las emociones adaptativas y la sensibilidad humana, vinculados a finalidades individuales de autodesarrollo, pues de esta manera se puede entender que la sensibilidad es un sentimiento humano, resultado de una emoción, a través del cual se expresa un comportamiento ya que este último es la proyección objetiva de los estados anímicos de cada sujeto.

De esta manera, quien ejerza la investigación clínica puede fluir con una relación intrapersonal, donde cada sujeto sea consciente de sus pensamientos, sentimientos, motivaciones, necesidades y deseos sin juzgarlos, al administrar sus emociones y asuma la situación de manera responsable, es encontrar el valor que se tiene por quien se es; significa entonces, desde la perspectiva de esta investigación, que la inteligencia no es suficiente para valorar cada situación y, por tanto, esto responde al criterio de que no se pueden tomar decisiones sin la aprobación de otros sujetos.

Lo anterior quiere decir que la formación del investigador clínico debe tener en cuenta el equilibrio de los pares dialécticos entre amor-rencor, aprecio-desprecio, preocupación-despreocupación y así sucesivamente, hasta determinar una clave esencial para el desarrollo de la maduración del sujeto social, que le conduzca al respeto hacia sí mismo como formas de una relación positiva y hacia los demás; sin embargo, los diferentes autores ya enunciados no ven una articulación en el proceso de la formación axiológica bioética que conlleva a la sensibilidad humana de los investigadores clínicos como un elemento esencial, lo cual conlleva al planteamiento de que hace falta un enfoque epistemológico de cómo llegar a que este profesional tenga cualidades humanas transformadoras desde la intencionalidad de su formación en la sensibilidad humana, para afrontar todos los fenómenos que suceden a su alrededor, en un contexto que avanza a la globalización, la cual cobra cada vez mayor fuerza.

Hace falta un proceso formativo que conduzca al investigador clínico a las posibilidades de éxito en la relación interpersonal e intrapersonal, como mecanismos de control y compensación que le permiten superar barreras, para generar en su "ser" una sensibilidad especial ante estos problemas del entendimiento mutuo, que proporcione el desarrollo de sentimientos con una alta carga de humanismo, ya que en ninguna entidad médica se ha considerado este proceso como parte de la teoría y práctica pedagógica de la formación axiológica bioética.⁷

En tal sentido, se ha de reflexionar sobre la tecnología comunicativa, que si bien es cierto que transporta a los sujetos a un mundo de interacción comunicativa en este proceso de globalización, también los conduce a la violencia, ya sea a través de los medios de comunicación con mensajes violentos que reducen la sensibilidad humana al sufrimiento ajeno, lo que limita el comportamiento de ayuda a los demás.

La sensibilidad humana implica empatía entre los sujetos al permanecer en estado de alerta de todo lo que ocurre a su alrededor, va más allá de un estado de ánimo como reír o llorar, con pena o alegría por todo, también significa trabajar de modo altruista para el bienestar de otros, de tal forma que esta proporcione el desarrollo de valores, que favorezcan el establecimiento de buenas relaciones y propicien el acercamiento humano, porque es diferente operar una máquina a interactuar con un ser humano, desde lo subjetivo y como parte de la afectividad, como un factor insoslayable y decisivo en la eficiencia y eficacia de la comunicación humana.

Este enfoque científico expuesto en esta investigación, interpreta el reto de la formación axiológica del investigador clínico, no solo como una aptitud social, sino que está sustentado en un proceso que va al desarrollo de la sensibilidad humana de los investigadores, como una categoría esencial de los seres humanos y con mayor significado en una institución médica.

Se ha analizado la existencia de la sensibilidad humana, pero entonces es necesario interpretar en ella el fundamento en la denominada ciencia del conocimiento sensitivo y en la del conocimiento moral, o sea, en la estética y la ética. De lo que se trata es de desarrollar la sensibilidad bioética-médica y para ello no puede olvidarse que lo que

se considera estéticamente valioso, por lo general produce actitudes y responsabilidades éticamente correctas, denominado como el principio de la unidad de lo ético y lo estético.

La educación estética y ética proporcionan los elementos básicos para significar la función de la sensibilidad. A criterio de los investigadores esto no involucra una sensibilidad aislada, sino integrada, articulada y comprensiva. Estas tipologías conforman un sistema en la formación axiológica bioética del investigador en las ciencias médicas. Todo lo anterior reafirma la necesidad de atender la teoría y la práctica, al conocimiento de atributos y cualidades bioéticas y a su identificación con el comportamiento ético social.

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, entonces se significa que en el proceso de formación axiológica bioética del investigador clínico, la categoría de sensibilidad bioética-médica se erige en un constructo de virtual significación que ha de estar en el centro de la dinámica formativa del investigador clínico en las instituciones de salud, a fin de lograr un elevado nivel de desarrollo en la práctica médica profesional y revelar, a la vez, las verdaderas cualidades humanas de los sujetos encargados, en el ejercicio profesional, de atender a los pacientes y dar solución a los problemas más perentorios del desarrollo humano en la contemporaneidad.

CONCLUSIONES

La formación axiológica bioética del investigador clínico debe sustentarse en la condición humana, donde la espiritualidad ha de ser un aspecto primordial, sobre todo si en un proceso de formación se tienen en cuenta aspectos que se connoten sobre la base de la sensibilidad, como condición necesaria y suficiente en la determinación de la posición bioética del científico. Todo ello es válido significar a partir del reto de la sociedad contemporánea, ya que se buscan las salidas expeditas a la construcción de un sujeto social consciente, que propicie el intercambio verdadero, la interacción humana desde la perspectiva de la sensibilidad, sobre todo de la que tiene relación directa con la bioética médica, sustrato esencial y punto de partida en la formación axiológica bioética del investigador clínico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Martínez Martín M. Formación para la ciudadanía y la educación superior. Rev Iberoamericana de Educación. 2006 [citado 2 Sep 2013]; 42. Disponible en: <http://www.rieoei.org/rie42a05.htm>
2. Fuentes González HC. La formación en la educación superior desde lo holístico. Santiago de Cuba: Centro de estudios "Manuel F. Grant"; 2011.
3. Herrero Tunis E, Valdés Montalvo N. Problemas actuales de la pedagogía y la formación del profesional universitario: la didáctica en el contexto de las ciencias pedagógicas. 2007 [citado 2 Sep 2013]. Disponible en: <http://profesorailianartiles.files.wordpress.com/2013/03/libro-de-preparacic3b3n-pedagc3b3gica-integral.pdf>

4. De Sousa Santos B. La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipatoria de la universidad [citado 2 Sep 2013]. Disponible en: http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/universidad_siglo_xxi-.pdf
5. González Garza F. La ética implícita en el actuar Humano [citado 2 Sep 2013]. Disponible en: <http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/050104170116.html>
6. Borges JL. Modelo de gestión didáctica del posgrado a distancia. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación. Santiago de Cuba: Centro de estudios "Manuel F. Grant"; 2007.
7. Barrios Barrios F. Modelo de gestión formativa institucional de formación profesional permanente de los docentes. Tesis para optar por el grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación. Santiago de Cuba: Centro de estudios "Manuel F. Grant"; 2009.
8. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. París: UNESCO; 2009.
9. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Declaración sobre la ciencia, la educación y la cultura. XXX Conferencia General sobre Ciencia. París: UNESCO; 1999.
10. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO. IV Foro Mundial de la Ciencia. Montevideo: UNESCO; 2009.
11. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO. Conferencia Mundial sobre la Ciencia para el siglo XXI. Budapest: UNESCO; 1999.
12. Ferrero A, Andrade E. Propuestas vigentes para la formación ético-deontológica en carreras de Psicología en el contexto del Mercosur. El caso argentino. Rev Fundamentos en Humanidades. 2007; 15: 163-178.
13. Torres Quevedo G. La formación de competencias laborales del bachiller técnico en la especialidad de agronomía. Holguín: ISP "José de la Luz y Caballero"; 2008.
14. Jiménez García SA. La ética profesional en la investigación educativa, un asunto de oportunidades y competencias académicas. Rev Iberoam Educ. 2008 [citado 2 Sep 2013]; 46(4). Disponible en: <http://www.rieoei.org/2307.htm>

Recibido: 15 de septiembre de 2013.

Aprobado: 16 de septiembre de 2013.

María Eugenia García Céspedes. Hospital General Docente "Dr. Juan Bruno Zayas Alfonso", avenida Cebreco, km 1½, reparto Pastorita, Santiago de Cuba, Cuba. Correo electrónico: eugenia.garcia@medired.scu.sld.cu